INFORME FINAL
CONVOCATORIA PUBLICA PROCESO N.º 005-2025

OBJETO	**"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO IMPULSO DEL TURISMO NATURAL Y CULTURAL MEDIANTE EVENTO DE PROMOCIÓN COMO ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL EN LA BELLEZA, SANTANDER"**
REFERENCIA	INFORME FINAL
VALOR	**CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS COP ($148.00.000.00).**
FECHA	01 DE DICIEMBRE DE 2025.

INTRODUCCIÓN

El Municipio de La Belleza, Santander en cumplimiento del cronograma dispuesto en la plataforma del SECOP II, para el proceso de selección **INVITACIÓN PÚBLICA DE RÉGIMEN ESPECIAL ESAL PROCESO COMPETITIVO SELECCIÓN DE ENTIDAD PRIVADA SIN ANIMO DE LUCRO No 005 DE 2025** el cual tuvo fecha de cierre el veintinueve (29) de noviembre de 2025 a las 10:00 a.m., en la plataforma SECOP II con un total de un (01) proponente, procede a efectuar la evaluación por parte del comité evaluador.

1. RESUMEN DE APERTURA DE OFERTAS

OFERENTE	PRESENTADA
1.PROPONENTE: **FUNDACION 1539** con NIT 901.945.104-1, representada legalmente por **CARLOS ESTEBAN PALOMINO MERCHAN**, identificado con cedula de ciudadanía No 1.020.784.185 de Bogotá.	**29/11/2025 09:09 PM PLATAFORMA SECOP II**

1. EVALUACIÓN JURÍDICA

PROPONENTE: **FUNDACION 1539** con NIT 901.945.104-1, representada legalmente por **CARLOS ESTEBAN PALOMINO MERCHAN**, identificado con cedula de ciudadanía No 1.020.784.185 de Bogotá.

a. CAPACIDAD JURÍDICA DEL PROPONENTE:

No.	REQUISITOS A VERIFICAR	ACREDITACIÓN		OBSERVACIONES
		CUMPLE	NO CUMPLE	
01	Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio del domicilio del Proponente, máximo con treinta (30) días de expedición.	X		Allega Certificado de Existencia y Representación Legal de **FUNDACION 1539** con NIT 901.945.104-1, representada legalmente por **CARLOS ESTEBAN PALOMINO MERCHAN**, identificado con cedula de ciudadanía No 1.020.784.185 de Bogotá, Código de verificación: NTN52FB656, cuyo objeto social le permite ejercer el objeto contractual. Fecha: 25/11/2025
02	Fotocopia del documento de identidad del representante legal o del apoderado.	X		Allega Fotocopias de la cedula de **CARLOS ESTEBAN PALOMINO MERCHAN**, identificado con cedula de ciudadanía No 1.020.784.185 de Bogotá, representante legal de **FUNDACION 1539** con NIT 901.945.104-1.
03	Carta De Presentación de la Propuesta **ANEXO 1**	X		Allega Carta de presentación de la oferta Firmada por su representante legal **CARLOS ESTEBAN PALOMINO MERCHAN**, identificado con cedula de ciudadanía No 1.020.784.185 de Bogotá.
04	Registro único tributario (RUT)	X		Allega Certificado Registro único tributario (RUT) de la **FUNDACION 1539** con NIT 901.945.104-1, representada legalmente por **CARLOS ESTEBAN PALOMINO MERCHAN**, identificado con cedula de ciudadanía No 1.020.784.185 de Bogotá.

05	Fotocopia de la libreta militar para hombres menores de cincuenta años o certificación de haber definido la situación militar.	X		Allega Fotocopia de la libreta militar de **CARLOS ESTEBAN PALOMINO MERCHAN**, identificado con cedula de ciudadanía No 1.020.784.185 de Bogotá, representante legal de **FUNDACION 1539** con NIT 901.945.104-1.
06	Certificación del pago de parafiscales y aportes a la seguridad social de los empleados: El proponente deberá aportar con la propuesta la correspondiente certificación, para certificar el pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, de conformidad con la Ley. Para personas jurídicas: Expedida por el Revisor Fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley. Por el Representante Legal, cuando de conformidad con la Ley no requiera Revisor Fiscal. La certificación en cualquiera de los casos se referirá a un lapso no inferior a los seis (6) meses anteriores a la presentación de la propuesta. Para el caso de Consorcios, Uniones Temporales u otra forma asociativa que se presente, cada uno de sus integrantes deberá aportar la respectiva certificación.	X		Allega Certificado de pago a seguridad social y aportes parafiscales debidamente diligenciado de y firmado la contadora **GLORIA ISABEL GARAVITO MEDINA** identificada con cédula de ciudadanía No 63.494.991 de Bucaramanga.
07	La ausencia de inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones de la persona jurídica para contratar con el Estado. Este requisito lo verificará la Alcaldía con la presentación de una declaración de la persona jurídica en la cual esta certifique que ni la persona jurídica ni su representante legal están incursos en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones. **ANEXO 2**	X		Allega **ANEXO 2**, DECLARACION JURAMENTADA DE NO ESTAR INCURSO DE INHABILIDAD, INCOMPATIBILIDAD O PROHIBICION y firmado por **CARLOS ESTEBAN PALOMINO MERCHAN**, identificado con cedula de ciudadanía No 1.020.784.185 de Bogotá, representante legal de **FUNDACION 1539** con NIT 901.945.104-1.

08	Registro de la entidad privada sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad en el SECOP: La entidad privada sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad que esté interesada en participar en el proceso de selección deberá estar inscrita en el SECOP, de conformidad a lo establecido en el Artículo 9 del Decreto 092 de 2017.	X		Allega documento que relaciona información general de de la **FUNDACION 1539** con NIT 901.945.104-1, representada legalmente por **CARLOS ESTEBAN PALOMINO MERCHAN**, identificado con cedula de ciudadanía No 1.020.784.185 de Bogotá.
09	Compromiso anticorrupción **ANEXO 6**	X		Allega **ANEXO 6**, compromiso anticorrupción debidamente diligenciado y firmado por **CARLOS ESTEBAN PALOMINO MERCHAN**, identificado con cedula de ciudadanía No 1.020.784.185 de Bogotá.
VERIFICACIONES REALIZADAS POR LA ENTIDAD				
10	Certificado de antecedentes disciplinarios vigentes expedido por la Procuraduría - sociedad y representante legal-.	X		Verificado por la Entidad
11	Certificado de responsabilidad fiscal vigente expedido por la Contraloría General de la República -sociedad y representante legal-.	X		Verificado por la Entidad
12	Antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional.	X		Verificado por la Entidad
13	Certificado de consulta sistema registro nacional de medidas correctivas de la policía nacional del representante legal	X		Verificado por la Entidad
14	Verificación de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años.	X		Verificado por la Entidad
15	Acreditación de situación militar del proponente y/o representante legal – hombres menores de 50 años.	X		Verificado por la Entidad
16	Certificado de no inclusión en el boletín de responsables fiscales expedido por contraloría general de la república	X		Verificado por la Entidad

RESUMEN PROPONENTE

No.	PROPONENTE	CAPACIDAD JURÍDICA		CONCLUSIÓN
		CUMPLE	NO CUMPLE	
2.	**FUNDACION 1539** con NIT 901.945.104-1, representada legalmente por **CARLOS ESTEBAN PALOMINO MERCHAN**, identificado con cedula de ciudadanía No 1.020.784.185 de Bogotá.	X		El proponente, **FUNDACION 1539** con NIT 901.945.104-1, representada legalmente por **CARLOS ESTEBAN PALOMINO MERCHAN**, identificado con cedula de ciudadanía No 1.020.784.185 de Bogotá. Subsanó.

1. EVALUACIÓN TÉCNICA

FUNDACION 1539 con NIT 901.945.104-1 **CARLOS ESTEBAN PALOMINO MERCHAN**, identificado con cedula de ciudadanía No 1.020.784.185 de Bogotá.	**PROPUESTA No.01**

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

EXPERIENCIA GENERAL

No	CONTRATANTE	%	CONTRATISTA	OBJETO	DOCUMENTO DE ACREDITACIÓN	VALOR EN SMMLV	OBSERVACIONES
01	CORPORACIÓN SOCIAL INCLUYAMOS NIT. 900.913.366-3	100%	FUNDACIÓN 1539 NIT. 901.945.104-1	Desarrollar un proceso de investigación-creación escénica comunitaria en el marco del proyecto "Mientras hablamos, creamos: memoria y escena desde La Belleza", orientado al diseño, ejecución y acompañamiento de una propuesta artística en el municipio de La Belleza,	Contrato Certificación	50.58	valor contrato: Setenta y dos millones de pesos ($72.000.000)

				Santander. El proceso incluirá la recuperación de memorias colectivas del territorio mediante encuentros intergeneracionales y expresiones artísticas interdisciplinarias, y culminará con la creación, montaje y presentación pública de una obra de teatro comunitario, así como con la producción y difusión de una versión en formato de radio teatro, en el marco del Convenio 1126 de 2025 suscrito entre la Corporación Social Incluyamos y el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes.			
02	Gobernación De Santander	100%	FUNDACIÓN 1539 NIT. 901.945.104-1	XVI Ferias y fiestas de la Convivencia Bellezana y la celebración de los 50 años del municipio de la Belleza.	Documento de Viabilización y Aceptación y formato de Recibo a satisfacción.	31,6	valor contrato: Cuarenta y Cinco millones de pesos ($45.000.000)
EXPERIENCIA ESPECIFICA							
01	PROMUSIC ENTERTAINMENT Nit: 901189582	100%	FUNDACIÓN 1539 NIT. 901.945.104-1	Diseñar una estrategia de fortalecimiento turístico basada en la cultura local para el municipio de Vélez,	Certificación	21.07	valor contrato: Treinta millones de pesos ($30.000.000)

	- 5			orientada a la puesta en valor de su patrimonio material e inmaterial incluyendo tradiciones, festividades, artesanías, gastronomía y expresiones artísticas mediante el desarrollo e implementación de actividades y eventos de promoción cultural.			

EQUIPO DE TRABAJO		
CAPACIDAD DEL PERSONAL DE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO EVALUACIÓN TÉCNICA	**CUMPLE**	**CAPACIDAD DEL PERSONAL DE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO EVALUACIÓN TÉCNICA**
ECONOMISTA Perfil: Profesional en Economía, con experiencia de mínimo 3 años en la formulación, ejecución y proyección de iniciativas culturales y turísticas con experiencia en trabajo comunitario en el municipio de La Belleza Santander.	X	Se Allega,Hoja de Vida con soportes, Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía, copia acta de grado, y Carta de Compromiso.

PROFESIONAL EN ESTUDIOS Y GESTION CULTURAL Perfil: Profesional titulado en Estudios y Gestión Cultural con experiencia en diseño y ejecución de proyectos, estrategias e iniciativas culturales y turísticas. Certificar experiencia de mínimo de 10 años en el sector cultural o turístico.	X	Se Allega, Hoja de Vida con soportes, Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía, copia de diploma, y Carta de Compromiso.
SOCIOLOGO Perfil: Profesional en sociología con experiencia en trabajo comunitario y ejecución de proyectos culturales durante mínimo 2 años.		Se Allega, Hoja de Vida con soportes, Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía, no copia de diploma de grado, y Carta de Compromiso. Subsanó.

RESUMEN EVALUACIÓN TÉCNICA REQUISITOS HABILITANTES

REQUERIMIENTO	CAPACIDAD TÉCNICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
EXPERIENCIA PROPONENTE	X	
FORMACIÓN Y EXPERIENCIA PERSONAL	X	
RESUMEN EVALUACIÓN TÉCNICA	X	

2. CAPACIDAD FINANCIERA

La evaluación se realizó de acuerdo con la información contenida en los estados financieros según lo requerido en la invitación

Índice de endeudamiento	Índice de liquidez	Razón de cobertura de interés
≤ 0.15	≥ 1 o Indeterminado	≥ 2 o indeterminado

INFORMACIÓN FINANCIERA							RESULTADOS		
FUNDACION 1539 con NIT 901.945.104-1									
ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	TOTAL, ACTIVO	TOTAL, PASIVO	PATRIMONIO	UTILIDAD/ PERDIDA OPERACIONAL	GASTOS DE INTERESES	INDICES		CUMPLE SI/NO
$50.811.846	$0.00	$50.811.846	$0.00	$50.811.846	$ 45.811.846	$0.00	**LIQUIDEZ**	Indeterminado	SI

							ENDEUDAMIENTO	0,00
							COBERTURA %	Indeterminado

3. CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

La evaluación se realizó de acuerdo con la información contenida en los estados financieros y según lo requerido en la invitacion

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
Mayor o igual **0,19**	Mayor o igual **0,12**

INFORMACIÓN FINANCIERA			RESULTADOS		
FUNDACION 1539 con NIT 901.945.104-1.					
ACTIVO TOTAL	PATRIMONIO	UTILIDAD /PERDIDA OPERACIONAL	INDICES		CUMPLE SI/NO
$50.811.846	$50.811.846	$ 45.811.846	**RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO**	**0,90**	SI
			RENTABILIDAD DEL ACTIVO	**0,90**	

1. RESUMEN REQUISITOS HABILITANTES PROPONENTES.

N°	NOMBRE PROPONENTE	CAPACIDAD JURÍDICA *CUMPLE/NO CUMPLE*	CAPACIDAD TÉCNICA CUMPLE/NO CUMPLE	CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE/NO CUMPLE	PERSONAL CLAVE EVALUABLE	HABILITADO/NO HABILITADO
1	**FUNDACION 1539** con NIT 901.945.104-1, representada legalmente por **CARLOS ESTEBAN PALOMINO MERCHAN**, identificado con cedula de ciudadanía No 1.020.784.185 de Bogotá.	*CUMPLE*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	***HABILITADO***

1. ASIGNACIÓN DE PUNTAJE.

FACTOR TÉCNICO	PUNTAJE MÁXIMO A OTORGAR
OFERTA ECONÓMICA	40
PERSONAL MISIONAL, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO: EQUIPO OFRECIDOS.	60
TOTAL PUNTAJE FACTOR TÉCNICO	**100**

A. OFERTA ECONÓMICA - 40 PUNTOS

Se presentó **PROPUESTA ECONÓMICA,** por el proponente, **FUNDACION 1539** con NIT 901.945.104-1, representada legalmente por **CARLOS ESTEBAN PALOMINO MERCHAN**, identificado con cedula de ciudadanía No 1.020.784.185 de Bogotá por la suma de: **ONCE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS $11.840.000.**

Se procede a dar aplicación a lo siguiente: "***OFERTA ECONOMICA. 40 puntos.*** *Si es un solo oferente se asignará todos los puntos siempre y cuando cumpla con lo requerido por la entidad.*", es decir se le asigna 40 PUNTOS, al proponente **FUNDACION 1539** con NIT 901.945.104-1, representada legalmente por **CARLOS ESTEBAN PALOMINO MERCHAN**, identificado con cedula de ciudadanía No 1.020.784.185 de Bogotá.

B. PERSONAL MISIONAL, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EQUIPO OFRECIDOS - 60 PUNTOS

PERFIL	CONDICIÓN ACREDITADA	PUNTOS
ECONOMISTA	Perfil: Profesional en Economía, con experiencia de mínimo 3 años en la formulación, ejecución y proyección de iniciativas culturales y turísticas con experiencia en trabajo comunitario en el municipio de La Belleza Santander. Acta de Grado N° 6695: **Expedida por la Universidad Militar Nueva Granada, el 22 de Septiembre de 2015. – CARLOS ESTEBAN PALOMINO MERCHAN.** **Certificaciones de Experiencia:** Se allega certificación de CORPORACION DE FERIAS, FIESTAS Y EVENTOS DEL MUNICIPIO DE VELEZ CORFERIA VELEZ, y de la Secretaria de Gobierno del Municipio de La Belleza Santander.	20
PROFESIONAL EN ESTUDIOS Y GESTION CULTURAL	Perfil: Profesional titulado en Estudios y Gestión Cultural con experiencia en diseño y ejecución de proyectos, estrategias e iniciativas culturales y turísticas. Certificar experiencia de mínimo de 10 años en el sector cultural o turístico. **Diploma: de la Universidad EAN**, con fecha relacionada de graduación el día 19 de mayo de 2023. **– CLAUDIA ALEJANDRA MEDINA SANTAMARIA** **Certificaciones de Experiencia:** Se allega certificación de la Fundación Álvaro Quiroga, actas de liquidación de contratos de prestación de servicios con la Alcaldía de Albania Santander.	20
SOCIOLOGO	Perfil: Profesional en sociología con experiencia en trabajo comunitario y ejecución de proyectos culturales durante mínimo 2 años.	20

	Diploma: de la **Universidad Cooperativa de Colombia, Expedido el 06 de Diciembre de 2017. – LUZ MILENA TRIANA SANTAMARIA.** **Certificaciones de Experiencia:** Se allega certificaciones de Peregrinar de viajes y turismo S.A.S.	

La Entidad pone a disposición de los oferentes e interesados la evaluación final de la **CONVOCATORIA PUBLICA PROCESO N.º 005-2025**, por el término establecido en el cronograma del proceso en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II, esto es, hasta el TRES (03) de diciembre de 2025, y se recomienda la adjudicación del presente proceso al proponente **FUNDACION 1539** con NIT 901.945.104-1, representada legalmente por **CARLOS ESTEBAN PALOMINO MERCHAN**, identificado con cedula de ciudadanía No 1.020.784.185 de Bogotá, al cumplir con los aspectos habilitantes técnicos, jurídicos y Financieros requeridos.

SILVIA VANESSA LEÓN QUINTERO Secretaria de Gobierno	**CARLOS YAIR SAAVEDRA PEÑA** Secretaría de Salud
DANY MARCELA MARÍN PEÑA secretaria de Hacienda	**ANGEL ANDREY RUIZ VARGAS** secretaría De Infraestructura y Desarrollo

Revisó aspectos técnicos: Silvia Vanessa Leon Quintero – Secretaria de Gobierno
Proyectó y Revisó aspectos Jurídicos: Abogado designado por TEMS OC.- Mayerli Carime Restrepo Carrillo